



Ciudad de México, a 31 de enero de 2021

ANUNCIA SEDESA GRATUIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS PARA PERSONAS DE OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS

- *Se elimina el pago en servicios de hospitales, centros de salud, consulta, procedimientos médicos o estudios de laboratorio, con excepción de las intervenciones relacionadas con cirugías cosméticas*
- *En cuatro años se han incorporado 583 mil 872 personas al Programa de Afiliaciones de Medicamentos y Servicios Médicos Gratuitos*

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Salud (SEDESA), extiende la gratuidad de los servicios de salud con la que actualmente cuentan los habitantes de la Ciudad de México, a favor de las personas físicas provenientes de otras entidades federativas que carezcan de seguridad social, sin importar el nivel socioeconómico.

De acuerdo a lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 23 de enero del presente año, se elimina el pago en servicios de hospitales, centros de salud, consulta, procedimientos médicos o estudios de laboratorio, con excepción de las intervenciones relacionadas con cirugías cosméticas, a todos quienes soliciten el servicio con estas características.

Las personas interesadas pueden acudir a los Centros de Salud y Hospitales de la Ciudad de México, al área de Trabajo Social. Los documentos que deben presentar en original y copia son los siguientes: comprobante de domicilio (con una vigencia no mayor a 90 días); Clave Única de Registro de Población (CURP) o Acta de Nacimiento; e identificación oficial con fotografía del titular.

Cabe mencionar que la presente resolución surtirá efectos a partir del 1 de enero de 2023, y estará vigente hasta el 31 de diciembre de este año.

Con respecto a los servicios médicos gratuitos, la SEDESA informa que en cuatro años (2019-2022), el programa de Afiliaciones de Medicamentos y Servicios Médicos Gratuitos ha incorporado a 583 mil 872 personas, de un total de 4 millones 526 mil 799 personas que integran el Padrón de Gratuidad en la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

Cabe mencionar que 175 mil 884 personas afiliadas provienen de otras entidades de la República Mexicana, así como causahabientes y cónyuges registrados.



Con esta gratuidad, se otorgaron 2 millones 78 mil 181 consultas en servicios de primero y segundo nivel de atención, en el periodo de enero a diciembre de 2022. Asimismo, se realizaron 4 millones 105 mil 842 exámenes paraclínicos entre los que destacan: estudios de laboratorio, Rayos X, Ultrasonidos, Resonancia Magnética, Electrocardiogramas y Electroencefalogramas, entre otros.

En los hospitales de la Ciudad de México fueron atendidos 38 mil 226 pacientes en el área de urgencias médicas; de los cuales 33 mil 243 fueron del sexo femenino y 4 mil 983 del sexo masculino. En cuanto a egresos hospitalarios de personas afiliadas al Programa de Medicamentos y Servicios Médicos Gratuitos fueron 37 mil 19 personas, atendidos en todos los hospitales de la Ciudad de México.

Egresos hospitalarios de personas afiliadas al Programa de Medicamentos y Servicios Médicos Gratuitos por edad y sexo. Enero – diciembre 2022

Grupo de edad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
< 1 año	140	107	168	212	233	216	216	213	261	234	241	238	2,479
01 a 04 años	48	27	55	58	60	63	63	90	113	171	135	94	977
05 a 14 años	102	97	130	161	172	132	148	249	297	290	299	237	2,314
15 a 24 años	807	817	1,030	991	1,081	1,063	1,096	1,131	1,191	1,095	1,099	1,057	12,458
25 a 44 años	826	780	1,195	1,133	1,145	1,184	1,215	1,296	1,336	1,303	1,201	961	13,575
45 a 64 años	171	201	288	305	318	350	353	363	377	375	314	280	3,695
65 y más años	84	117	145	116	124	123	126	131	147	143	130	135	1,521
Total	2,178	2,146	3,011	2,976	3,133	3,131	3,217	3,473	3,722	3,611	3,419	3,002	37,019

Con estas acciones, el Gobierno de la Ciudad de México busca garantizar el derecho a la salud bajo los principios de equidad, gratuidad, interés superior de las niñas, niños y adolescentes, interculturalidad, perspectiva de género, progresividad, no discriminación, solidaridad y universalidad.

---oo0oo---